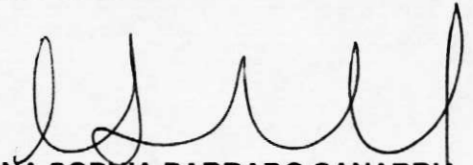


JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN CAYETANO					
Fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2022			Estado No. 044		
No. Proceso	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA AUTO	Cdo.
2022-029	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	BLANCA FLOR CONTRERAS CASTIBLANCO	DICIEMBRE 13 DE 2022	1 Y 2
2022-030	PERTENENCIA	BERTHA GABRIELA PACHÓN DE POVEDA	PERSONAS INDETERMINADAS	DICIEMBRE 13 DE 2022	1
2017-011	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FREDY ALEXANDER SUÁREZ RÍOS	DICIEMBRE 13 DE 2022	1
2020-015	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	FREDY ALEXANDER SUÁREZ RÍOS	DICIEMBRE 13 DE 2022	1
De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se NOTIFICA a las partes de los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de San Cayetano (Cundinamarca) y en el micrositio web signado por el Consejo Superior de la Judicatura, por el término legal de un (01) día, <u>hoy CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).</u>					
La Secretaria,		 LILIANA SOPHIA PARRADO SANABRIA			
					